27/01/2021

Ovalle: Fiscalía participó en audiencia de preparación de juicio oral en caso de incendio de plaza de peaje.

La Fiscalía, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, participó de la audiencia de preparación de juicio oral en el caso del incendio de la plaza de peaje de la ruta 43, hecho ocurrido en Diciembre del 2019.

En los hechos la Fiscalía acusó a una persona como autor de 2 delitos contra el orden público como interrupción del tránsito y un delito de incendio contra las dependencias del peaje.

El fiscal de focos, Jaime Rojas Gatica, explicó que “se llevó a cabo la audiencia, se definió cual va a ser la prueba que se rendirá en el Juicio Oral”, dijo.

Al respecto, el Juzgado admitió “toda la prueba de la acusación, esto es la prueba testimonial, documental, pericial y otros que sustentan la imputación contra el acusado de esta causa”, añadió el persecutor.

Cabe señalar que tras esta audiencia, el Juzgado de Garantía redactará el Auto de Apertura del Juicio y posteriormente, una vez revisado por las partes, el Tribunal Oral de Ovalle fijará la fecha de realización del juicio.